

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. De Miércoles, 6 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758400300320200033800	Ejecutivo	Banco Gnb Sudameris	Jaime Betancourt Oviedo	05/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion			
08758400300320200006400	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Yelson Jose Muñoz Perez	05/10/2021	Auto Decide - Abstenerse De Seguir Adelante La Ejecucion. Requiere Apoderada			
08758400300320200035300	Ejecutivo	Banco Popular	Luis Alfredo Miranda Aleman	05/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion			
08758400300320160010700	Ejecutivo	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Delcy Maria Navarro Torrado	05/10/2021	Auto Ordena - Aprobar Diligencia De Remate			
08758400300320150039300	Ejecutivo Singular	Alexander Asid Mercado Parra	Hilario Guido Imitola Mendoza	05/10/2021	Auto Concede Termino - Solicitado Por La Orips Para Dar Respuesta A Requerimiento			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

39cf0918-4f32-40aa-bc74-ced525e8ab33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

De Miércoles, 6 De Octubre De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758400300320210035900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota S.A.	Ismael Rafael Caraballo De Avila	05/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca			
08758400300320210038100	Tutela	Roberto Quintero Rincon	Transito De Barranquilla		Sentencia - Hecho Superado			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

39cf0918-4f32-40aa-bc74-ced525e8ab33